



GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN, AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DE 01 PRESENTE PROTOCOLAR DE LA INTENDENTE, EJECUTIVO DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN, CON MOTIVO DE "CONMEMORACIÓN ANIVERSARIO N° 85 POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE", A TRAVÉS DE GASTOS DE REPRESENTACIÓN.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 849 /

COYHAIQUE, 07 de junio de 2018

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1 del año 2005 del ex Ministerio del Interior que fija texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; lo preceptuado en el D.F.L. 1- 19.653 del 2001 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, lo previsto en la Ley N° 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, el texto refundido y sistematizado de la Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicio, el Decreto N° 250 del año 2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba el reglamento de la Ley N° 19.886 y sus modificaciones, lo establecido en la Ley N° 21.053 que fija los Presupuestos del Sector Público para el Año 2018, el Decreto N° 417 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública de fecha 11 de marzo de 2018 que designa Intendente para la Región de Aysén, y la Resolución N° 1.600 del 2008 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, y demás Normas pertinentes.

CONSIDERANDO:

1.- La solicitud contenida en el formulario de requerimiento N° 155 de la Unidad de Comunicaciones para adquirir 01 presente protocolar, de la Intendente Ejecutivo del Gobierno Regional de Aysén, para Exteriorización de la Imagen de la Institución, con motivo de la "Conmemoración 85° Aniversario de Policía de Investigaciones de Chile", al proveedor SEGUISMUNDO SADE BARRÍA, RUT 6.273.945-2, por la suma total de \$ 107.100 (ciento siete mil cien pesos) Impuesto Incluido, según el siguiente detalle:

Características	Total con Impuesto
Pirograbado, enmarcado y con placa en "Conmemoración 85° Aniversario de Policía de Investigaciones de Chile".	\$ 107.100.-
Monto Total con Impuesto	\$ 107.100.-

2.- Lo dispuesto en el Artículo 10°, de las circunstancias en que procede la Licitación Privada o el Trato o Contratación Directa: La Licitación Privada o el Trato o Contratación Directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias: numeral 7, letra b) Cuando la contratación de financie con gastos de representación en conformidad a las instrucciones presupuestarias correspondientes como ocurre en este caso y para la "Exteriorización de la presencia de la Institución" considerado en Subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", Ítem 12 "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo", Asignación 003 "Gastos de Representación y Protocolo". Y el Artículo 53°, de la exclusión del sistema: Podrán efectuarse fuera del Sistema de Información, como ocurre en este caso.

3.- Que, según lo establece el Artículo 51 del Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda "Procedimiento de Trato o Contratación Directa: Los tratos directos que se realicen en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 requerirán de un mínimo de tres cotizaciones de diferentes proveedores, con excepción de aquellos tratos o contrataciones directas contenidas en los números 3, 4, 6 y 7", como ocurre en este caso.



4.- La Orden de Compra Manual N° 8417 al Proveedor SEGUISMUNDO SADE BARRÍA, RUT 6.273.945-2, por la suma total de \$ 107.100 (ciento siete mil cien pesos) Impuesto Incluido, pirograbado enmarcado y con placa conmemoración Aniversario Institucional Policía de Investigaciones.

5.- La Disponibilidad Presupuestaria que demanda el cumplimiento por los servicios contratados, serán imputados al Subtítulo 22, Ítem 12, Asignación 003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial" del Presupuesto de Funcionamiento del Gobierno Regional de Aysén.

6.- La Resolución Exenta N° 1.175 del 29 de octubre de 2015, que delega facultades a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas del Servicio Administrativo del Gobierno Regional de Aysén, coordinando y refundiendo además las resoluciones anteriores que establecían delegaciones de facultades a dicha Jefatura.

7.- La Resolución Exenta N° 682 del 17 de mayo de 2017, que complementa Resolución N° 1.175 del 29 de octubre de 2015, ampliando la delegación de facultadas de la Jefatura División de Administración y Finanzas del Servicio Administrativo del Gobierno Regional de Aysén, en materia de compras y contrataciones públicas, autorizando el monto límite de transacciones hasta las 200 Unidades Tributarias Mensuales (UTM).

RESUELVO:

1.- **AUTORÍCESE** la adquisición de 01 presente protocolar, de la Intendente, Ejecutivo del Gobierno Regional de Aysén, para Exteriorización de la Imagen de la Institución, con motivo de Conmemoración 85° Aniversario de Policía de Investigaciones de Chile", al proveedor SEGUISMUNDO SADE BARRÍA, RUT 6.273.945-2, por la suma total de \$ 107.100 (ciento siete mil cien pesos) Impuesto Incluido, según el siguiente detalle:

Características	Total con Impuesto
Pirograbado, enmarcado y con placa en "Conmemoración 85° Aniversario de Policía de Investigaciones de Chile"	\$ 107.100.-
Monto Total con Impuesto	\$ 107.100.-

2.- **EMÍTANSE** la orden de compra respectiva.

3.- **IMPÚTESE** el monto que demanda el cumplimiento de la presente Resolución al Subtítulo 22, Ítem 12, Asignación 003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial" del Presupuesto de Funcionamiento del Gobierno Regional de Aysén.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA SRA. INTENDENTE,**




JAVIER GONZALEZ JARA
Asesor Jurídico
Gobierno Regional de Aysén



RENE SOTO VIDAL
Jefe División Administración y Finanzas
Gobierno Regional de Aysén

MH/EMG/mmm
DISTRIBUCION:

- Unidad de Abastecimiento
- Departamento de Finanzas
- Oficina de Partes

GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN RUT: 72.222.000-5 Ejército N°405 - Coyhaique Fonos: 67-2276477 - 67-2276445		ORDEN DE COMPRA		Fecha <i>07.06.2018</i>	Número Nº 008417
SEÑORES: <i>SEGUIS MUNDO JANETH SADE BARTIA</i>		Lugar de Entrega <i>MT 673945-2</i>		Fecha de Entrega	
DIRECCIÓN: <i>Seguisde@yahoo.com</i>		Cód. Postal <i>982493M</i>		Condiciones de Pago <i>- 2232812</i>	
PRODUCTO	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	VALOR DE COMPRA	
<i>Adquisición de Presente Protocolo</i>				<i>\$90.000</i>	
<i>Primeros Registros en conmemoración de 85 Aniversario Institucional Policia de Investigaciones, Atsani de la Intendente Ejecutiva del Gobierno Regional de Aysen, Fecha de entrega 14 de junio 2018.</i>				<i>18/ \$ 11.100</i>	
				<i>TOTAL \$ 107.100</i>	
<i>Exteriorización de la Impen de la institucional</i>					
<i>Formulario de Compra N° 155 (06.06.2018)</i>					
SON: <i>Ciento siete mil cien pesos</i>				\$	<i>107.100.-</i>
GLOSA COMPUTACIONAL					
COTIZACION	SOLICITADO POR:	CODIGO		OBLIGACION	
N.P: Reg: VºBº Presupuesto VºBº Administración	<i>[Signature]</i>	<i>subtt 22</i>		<i>Orden de Representación.</i>	
		<i>[Signature]</i>			
AUTORIZADO por: Firma y Timbre				<i>[Signature]</i>	
GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN		TOTAL		\$	